



**DESIGNA CONDUCTOR DE VEHICULOS
COMUNA DE DALCAHUE AÑO 2017.**

RES.: N° 94 /

DALCAHUE, octubre 12 de 2017.-

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los conductores de vehículos que transportan pacientes y equipos de salud fuera de los respectivos establecimientos para el año 2017, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1° DESÍGNASE, a los siguientes funcionarios para el año 2017 conductores de vehículos.

NOMBRE	RUT	TIPO LICENCIA CON	LICENCIA MEDIA
CESAR ALARCON PUALUAN		A1-A2	SI
PATRICIO BARRIENTOS B		A3-A4	SI
MIGUEL CARDENAS A		A3	NO
MANUEL LEUCUN B		A1-A2	SI
CLAUDIO SIERPE BARRIA		A2-A4	NO
MARIO BAHAMONDE B		A3-A4	SI

2° ESTIPÚLESE, que estas designación tendrán vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2017, sin embargo, se entienden prorrogadas hasta que no exista otra resolución que la modifique. Así también, la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando lo estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio de salud primaria de la comuna.



S. Schick

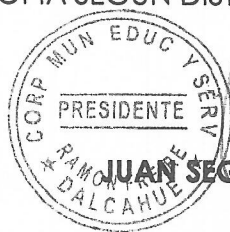
SERGIO SCHICK CIFUENTES
Secretario General
Corporación Municipal Dalcahue

140
JSHS/GUT/LPD/mvb

DISTRIBUCION:

- Sra. Directora Cesfam de Dalcahue.
- Servicio Salud Chiloé
- Archivo Depto. de Salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE
COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



J. H. Seron
JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Presidente
Corporación Municipal Dalcahue